



VICTOR MANUEL SALCEDO GUERRERO  
Representante Departamento del Valle

*Emilia Romaluz*  
Día 27 Mes sept Año 2022  
Hora 11:33

### CITACIÓN CONTROL POLÍTICO

Teniendo en cuenta que la ministra de salud Carolina Corcho en declaraciones públicas ha alertado sobre la situación de déficit fiscal del sector salud, lo cual llevaría a controlar el presupuesto que se destina al financiamiento del Aseguramiento, sería de especial interés para esta Comisión conocer las perspectivas sobre el futuro del financiamiento del aseguramiento en salud en Colombia.

Para lo cual se solicita **CITAR A LA COMISIÓN ASESORA DE BENEFICIOS, COSTOS, TARIFAS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL ASEGURAMIENTO**, la cual se encarga asesorar y orientar las políticas en esta materia.

En este sentido, solicitamos citar a los integrantes de la Comisión Asesora de beneficios, costos, tarifas y condiciones de operación del aseguramiento, Ministra de Salud Carolina Corcho, Ministro de Hacienda José Antonio Ocampo, Director del Departamento Nacional de Planeación Jorge Iván González.

Igualmente solicitamos invitar al Señor Presidente de la República Gustavo Petro y a la directora del IETS Adriana Robayo también integrantes de la Comisión Asesora de beneficios, costos, tarifas y condiciones de operación del aseguramiento.

#### Preguntas:

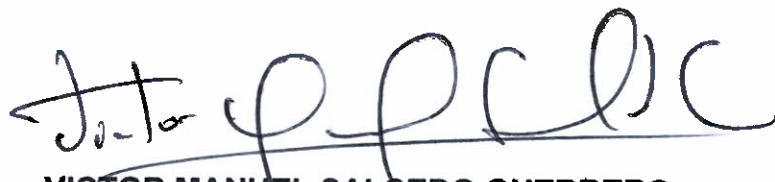
1. La ministra ha mencionado que recibió la cartera de salud en déficit, el cual se ubica en los \$8,1 billones, de acuerdo a las proyecciones que han realizado desde el ministerio de salud. Ya se aprobó el Presupuesto General de la Nación para 2023, la adición al presupuesto de salud fue de \$1,3 billones. ¿Consideran ustedes que este ajuste presupuestal es suficiente para atender los gastos en salud? ¿Cómo Comisión fueron consultados por la ministra para la discusión del presupuesto de salud?
2. En el debate de control político citado por esta Comisión el pasado 14 de septiembre de 2022 y en rueda de prensa del 21 de septiembre de 2022, la ministra de salud Carolina Corcho mencionó que el incremento de la UPC para el próximo periodo no será de 14,97% como lo tenía proyectado el gobierno anterior, sino de 12%. Ustedes como encargados de formular recomendaciones sobre el valor de la UPC de cada régimen, así como de

*Aprobada*  
27 SEP 2022

VICTOR MANUEL SALCEDO GUERRERO  
Representante Departamento del Valle

determinar los lineamientos para determinar la metodología para su cálculo, ¿Consideran que el incremento del 12% es suficiente para cubrir las necesidades en salud que demandan los colombianos? Teniendo en cuenta variables macroeconómicas, aumento del salario mínimo, entre otros factores que puedan afectar el cálculo.

3. Otro tema que llamó la atención de las intervenciones de la ministra es que no se adicionarán más recursos a los presupuestos máximos hasta no verificar el comportamiento de las frecuencias. ¿Qué implicaciones tendría mantener el monto de presupuestos máximos en 2023 y no adicionar más recursos? ¿Se afectará la atención de los pacientes? Entendiendo que todavía hay un considerable número de procedimientos y tecnologías que se financian bajo esta figura.
4. Una de las facultades de la Comisión Asesora de beneficios, costos, tarifas y condiciones de operación del aseguramiento es la creación de Grupos Técnicos para el desarrollo de asuntos específicos. En este sentido, ¿Han contemplado ustedes la creación de un grupo específico para asesorar al ministerio en el diseño del proyecto de reforma a la salud, en los temas que tienen que ver con el financiamiento del aseguramiento? Entendiendo el nuevo sistema de salud que se propone.



**VICTOR MANUEL SALCEDO GUERRERO**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Valle  
Partido de la U



Camilo Ávila.  
Rep. a la cámara  
Departamento Vaupes.  
Partido de la U.